

Columna de opinión

EXPERIENCIAS TRAUMÁTICAS EN LA INFANCIA Y SU INFLUENCIA SOBRE EL DESARROLLO AFECTIVO SOCIAL Y LA MEMORIA AUTOBIOGRÁFICA EN MENORES INSTITUCIONALIZADOS

Por María Verónica Jimeno Jiménez. Doctora en Psicología

Fecha de publicación: 20/04/2016

Como profesional e investigadora en el campo del maltrato infantil he tenido que conocer muchas historias de malos tratos en pequeños y adolescentes que sin duda se han quedado grabadas en mi memoria emocional. Niños y niñas que en la actualidad viven en Hogares Tutelados como medida de protección, ya que por diferentes motivos tuvieron que ser apartados de su entorno familiar. Las diferentes y numerosas investigaciones llevadas a cabo han demostrado que el maltrato que se infiere en los primeros cinco años de vida, puede ser especialmente dañino, debido a la vulnerabilidad de estos pequeños y al hecho de que los primeros años de vida se caracterizan por un crecimiento neurobiológico y psicológico más rápido que en los años siguientes (Siegel, 1995). Se ha demostrado como las consecuencias del maltrato afectan a todos los ámbitos del desarrollo tanto afectivo social como neurobiológico provocando problemas a nivel emocional, cognitivo, interpersonal y comportamental.

Por todo ello desarrollé una investigación en menores acogidos en hogares tutelados en situación de protección, los cuales han vivido durante su infancia experiencias traumáticas que han influido en su posterior desarrollo. En concreto, en mi tesis doctoral titulada *“Experiencias traumáticas en la infancia y su influencia sobre el desarrollo afectivo social y la memoria autobiográfica en menores institucionalizados. Comparación con un grupo control”* he tratado de conocer las diferencias en el vínculo de apego desarrollado con la madre, el nivel de adaptación personal y social, los niveles de depresión y la capacidad de acceso a recuerdos autobiográficos entre menores institucionalizados y un grupo de menores que vivía con sus familias biológicas.

Los resultados señalan, a nivel general, que los menores de los hogares tutelados que habían vivido experiencias traumáticas durante su infancia comparados con un grupo de menores que no habían sufrido experiencia traumática alguna, percibían a sus madres como menos afectuosas durante su infancia y se percibían a ellos mismos como más inseguros hacia ellas en la actualidad. A nivel de adaptación personal y social los menores maltratados eran más inadaptados a nivel familiar, emocional y percibían una peor calidad de vida relacionada con la salud.

Estos menores mostraron un mayor estado de ánimo depresivo y mayor dificultad en la memoria de trabajo y en la capacidad de acceso a recuerdos autobiográficos. Por lo que podemos resumir que el hecho de haber sufrido una experiencia traumática durante la infancia puede incidir en el desarrollo afectivo-social posterior, en la memoria de trabajo y en la capacidad para acceder a recuerdos específicos de tipo autobiográfico.

Estos resultados coinciden con los obtenidos por Main (1995) donde se sugirió que el diseño u organización de las relaciones de apego durante la infancia se asocia con los procesos característicos de la regulación emocional, las relaciones sociales y el acceso a la memoria autobiográfica.

En segundo lugar, me planteé como objetivo analizar las características del grupo de adolescentes institucionalizados atendiendo a la naturaleza de la experiencia traumática vivida que provocó la medida de protección y estudiar la relación entre las distintas variables consideradas. En líneas generales, los menores institucionalizados que habían percibido a sus madres como más afectuosas y menos controladoras durante su infancia fueron los que más seguros se percibían hacia ellas en la actualidad. Se observó que un pequeño porcentaje de los adolescentes informaron de un vínculo óptimo con la madre durante la convivencia en la familia. Por tanto, según la percepción y el relato retrospectivo del menor existía una adecuada vinculación afectiva con la madre con anterioridad a la medida de protección.

A modo de conclusión y dando respuesta a la pregunta *¿puede influir el tipo de experiencia traumática vivida durante la infancia en el desarrollo posterior de un menor?* quiero destacar que el hecho de haber sufrido un tipo de maltrato u otro no influye en la adaptación personal y social, memoria de trabajo y memoria autobiográfica de estos menores. Por lo tanto, incidimos en el hecho de que es el haber sufrido experiencias traumáticas durante la infancia y no el tipo concreto de experiencia traumática vivida, lo que afecta al desarrollo posterior de estos menores. Ha quedado reflejada la importancia de establecer vínculos afectivos positivos para un adecuado desarrollo afectivo y social, memoria de trabajo y memoria autobiográfica.

Desde la administración debe promoverse un acogimiento residencial de mejor calidad, con mejores programaciones y actuaciones profesionales; un acogimiento residencial muy centrado en las necesidades de los niños y niñas que por él pasan, que deben constituir la preocupación central de todos los que en él tienen algún protagonismo y alguna responsabilidad.

María Verónica Jimeno Jiménez es Doctora en Psicología por la Universidad de Castilla La Mancha.

Licenciada en Pedagogía por la Universidad de Valencia y experta en mediación familiar por la Universidad de Castilla la Mancha. Trabaja desde hace diez años en el ámbito de la protección con menores y adolescentes que han sufrido situaciones de riesgo, negligencia y/o maltrato temprano y que están institucionalizados en Hogares Tutelados en situación de protección. Colabora a nivel nacional e internacional en diversas publicaciones vinculadas al ámbito del maltrato y abandono infantil. Profesora colaboradora de la Universitat oberta de Catalunya. Actualmente profesora del Master de dificultades del aprendizaje y trastornos del habla. Se está especializando en el ámbito del maltrato infantil y trastornos del apego. Ha publicado diversos artículos y comunicaciones en estos ámbitos. Actualmente participa en varios grupos de investigación de la Universidad de Castilla la Mancha, Università degli Studi di Bari (IT) y en La Sapienza de Roma (IT) y en los servicios de protección a la infancia de Castilla La Mancha. Es agente de salud del Programa PAJEPS de Fundadeps desde el 2007, donde coordinó el programa Galia en Castilla la Mancha (2007-2012). **Correo electrónico:** mjimenoj@uoc.edu